Tocancipá, 11 de septiembre de 2026

Señor:
PABLO ELIAS VIDAL RUIZ
Calle 1S 7ª-76
Cajicá-Cundinamarca
Mail.pablovidal@outlook.com

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA – CONTRATACIÓN DIRECTA (literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007).

Cordial saludo,

El INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ se permite invitarlo a presentar propuesta para la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto será: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE EL APOYO EN EL CUBRIMIENTO, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS GRÁFICOS, AUDIOVISUALES Y DIGITALES, ASÍ COMO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES",** bajo las siguientes condiciones:

VALOR DEL CONTRATO: El valor de **DIECINUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($19.433.333) M/CTE.**

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de contrato será de **TRES (03) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS CALENDARIO,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se realizará una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato.

ALCANCE DEL OBJETO: El Contratista en cumplimiento del objeto y en atención a su propuesta deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la planeación y ejecución de acciones de comunicación institucional orientadas a la divulgación y posicionamiento de los programas, proyectos, actividades, eventos y resultados del Instituto.
2. Realizar el cubrimiento comunicacional de las actividades deportivas, recreativas, comunitarias e institucionales que sean requeridas para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, mediante registro fotográfico, audiovisual y generación de contenidos.
3. Diseñar y producir contenidos gráficos, audiovisuales y digitales para la divulgación de la oferta institucional, programas, escuelas de formación, eventos, convocatorias, actividades y logros deportivos del IMRDT.
4. Realizar la edición y postproducción de material fotográfico y audiovisual, incluyendo videos, reels, clips y demás formatos requeridos para los diferentes canales de comunicación institucional.
5. Apoyar la generación, adaptación y organización de contenidos para redes sociales, página web y demás canales digitales del Instituto, de acuerdo con las características y formatos de cada plataforma.
6. Proponer formatos, narrativas, campañas y acciones de comunicación digital que contribuyan al fortalecimiento de la imagen institucional, el alcance de los contenidos y la interacción con las diferentes audiencias del IMRDT.
7. Apoyar el seguimiento del desempeño de los contenidos y canales digitales institucionales, identificando oportunidades de mejora y formulando recomendaciones para fortalecer su alcance, interacción y posicionamiento.
8. Apoyar comunicacionalmente los ejercicios de participación ciudadana, rendición de cuentas y demás estrategias institucionales que requieran divulgación, cubrimiento o producción de contenidos.
9. Organizar y entregar los archivos gráficos, fotográficos, audiovisuales y digitales producidos durante la ejecución contractual, garantizando su adecuada identificación y observando los lineamientos institucionales, derechos de autor, uso de imagen y protección de datos personales.

10. Presentar los informes y evidencias de las actividades desarrolladas y ejecutar las demás actividades conexas y complementarias directamente relacionadas con el objeto contractual, siempre que se encuentren dentro de su alcance y no impliquen el ejercicio de funciones propias de servidores públicos.

En el mismo sentido se informa que deberá cumplir con el siguiente perfil:

IDONEIDAD: Profesional en Comunicación Social, Comunicación Social y Periodismo o áreas directamente relacionadas con la comunicación, con título de maestría en periodismo, comunicación, medios, contenidos digitales o áreas afines.
EXPERIENCIA: Experiencia profesional mínima de cinco (5) años relacionada con comunicación institucional, comunicación estratégica, medios de comunicación, producción de contenidos, comunicación digital o actividades directamente relacionadas con el objeto contractual.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Para la suscripción del Contrato se requieren los siguientes documentos:

1. Propuesta de servicios especificando actividades a realizar, valor de la propuesta, plazo de ejecución debidamente suscrita.
2. Formato de hoja de vida
3. Fotocopia del documento de identidad del futuro contratista – persona natural
4. Fotocopia del certificado de antecedentes judiciales expedidos por la Policía Nacional
5. Fotocopia del certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
6. Fotocopia del certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
7. Registro Único Tributario (RUT) actualizado, de acuerdo con la Resolución No. 139 de 2012 de la DIAN.
8. Fotocopia de títulos académicos o certificaciones de estudios realizados, de acuerdo a lo requerido por la entidad.
9. Tarjeta profesional, matrícula o registro profesional, cuando legalmente sea exigible para el ejercicio de la profesión acreditada.
10. Examen pre ocupacional.
11. Certificación bancaria informando el número de la cuenta a la cual se le consignará el pago de honorarios.
12. Fotocopia de la certificación de pago de seguridad social.

Por lo anterior y teniendo en claro sus calidades académicas y de experiencia, lo invitamos para que presente propuesta acompañada de su hoja de vida, con los soportes correspondientes.

Le agradezco, si es de su interés, confirmar su aceptación en un término no mayor a 2 días hábiles y allegar la documentación requerida.

Atentamente,

(Original firmado)

LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
Directora General IMRD TOCANCIPA

Proyecto: Claudia Liliana Moreno Casallas/Asesora Jurídica IMRD TOCANCIPA
Aprobó: Luz Emilce Mambuscay López/Directora General IMRD TOCANCIPA